

Sensibilize al Dho Alcaide de allacar Carcelero
 que dentro de ocho dias de fianças abonadas ante
 el gouernador de que dara cuenta de los porcos y de los
 de mas que fueren a su cargo, y asi lo dho y firmo
 el Senor Don Juan de que dexa fee, Don Gaspar
 albaez de aponte, D. Juan Godemar, Antem^o y
 Mingo Lopez de Salazar

Auto En la dha Villa En el dho dia mes y año dho. Su mer
 ced el dho Senor Juez mando suprimir la posesion
 y posesiones aqui cometidas que ninguna persona
 de qualquier calidad o condicion que sea sea osado a
 quebrantar las penas de cien mill maravedis para
 la Camara de su Mage, y otras penas corporales
 y asi lo mando y firmo, Don Gaspar albaez de
 aponte, Antem^o Mingo Lopez de Salazar

Sea En la dha Villa En el dho dia mes y año dho. El
 dho gouernador apruega la dha posesion como se con
 tiene En el dho auto de que dexa fee, Mingo
 Lopez

Insignia
 En la dha Villa de Espinardo En el dho dia mes
 y año dho. Su merced el dho Senor Juez En Campo
 ma de la Justicia desta dha Villa y de pedimento de la
 parte del dho Senor Marques se hizo la hora y
 signia de la execucion de la Justicia. En presencia
 de todos y su merced el dho Senor Juez dio la